



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de agosto de 2010
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 20 de agosto de 2010 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted para señalar a su atención una cuestión de actualidad en el Oriente Medio que suscita una gran preocupación.

Un grupo de personas sospechosas de tener vínculos con la organización terrorista Hizbullah han anunciado que el domingo 22 de agosto de 2010 el buque *Miriam* zarpará de Trípoli (Líbano) con rumbo a la Franja de Gaza previa escala en un puerto de Chipre. También cabe la posibilidad de que los organizadores intenten dirigirse a la Franja de Gaza a través del norte de Chipre.

La intención declarada de ese buque es violar el actual bloqueo naval de Gaza, y algunos de sus organizadores han señalado que las autoridades libanesas dieron su aprobación a este acto de provocación. Además, disponemos de información que apunta a que otro barco más, el *Naji al-Ali*, zarpará de un puerto libanés con la intención de violar el citado bloqueo naval.

Deseo resaltar que ya están entrando en la Franja de Gaza todos los bienes que no sean armas o material con fines bélicos por medio de mecanismos adecuados que garantizan su entrega, así como su carácter civil. Los organizadores de las travesías de los barcos mencionados saben muy bien cuáles son esos canales reconocidos internacionalmente para hacer llegar sin trabas la ayuda a la Franja de Gaza. Sin embargo, los organizadores, al igual que otros en intentos anteriores, tratan de incitar a una confrontación y aumentar la tensión en nuestra región.

Las acciones hostiles de los organizadores de estas travesías, al igual que las de quienes las consienten, son profundamente inquietantes y requieren la atención de la comunidad internacional.

Habida cuenta del actual conflicto armado entre la organización terrorista Hamas y el Estado de Israel, que además se complica por el hecho de que esos buques proceden del Líbano, país que mantiene con Israel una relación hostil, Israel, en virtud del derecho internacional, se reserva el derecho de usar todos los medios necesarios para impedir que esos buques violen el bloqueo naval antes mencionado. Además, no se puede descartar que abordaje de esos buques haya armas o personas con intenciones violentas.



En la sesión del Consejo de Seguridad celebrada el 21 de julio de 2010, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, B. Lynn Pascoe, declaró que esos convoyes no eran útiles para resolver los problemas económicos básicos de Gaza y podían provocar innecesariamente un agravamiento de la situación. El 23 de julio de 2010, el Portavoz del Secretario General, Martin Nesirky, reiteró esa posición al declarar que como había señalado en repetidas ocasiones, y como el Secretario General había dicho personalmente, era importante que, precisamente en ese momento en que se celebraban conversaciones indirectas y se trataba de impulsar un proceso de conversaciones directas, se evitara cualquier acción que pudiera precipitar una reacción adversa y afectar a dichas conversaciones, así como a la seguridad de toda la región. Había rutas establecidas para el transporte de suministros por carretera y el Secretario General y otros, entre los que cabía destacar al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, habían expresado claramente que ese era el modo en que se debía entregar la ayuda.

En vista de las circunstancias, Israel exhorta al Gobierno del Líbano a que actúe con responsabilidad e impida que esos barcos zarpen hacia la Franja de Gaza. Esa medida evitará la posibilidad de una escalada. Además, Israel exhorta a los miembros de la comunidad internacional a que ejerzan su influencia para impedir que esos barcos se hagan a la mar y que sus nacionales desistan de participar en esa acción.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gabriela Shalev
Embajadora
Representante Permanente